



NUESTRAS CRÓNICAS

Al Senegal en avión

Los pobladores del Desierto

Desde la salida de Villa Cisneros volamos a poca altura. M. Riguelle, mi amable piloto, me lleva así para que pueda ver bien el Desierto hasta llegar a distinguir los seres que lo pueblan. ¿Que pueblan el Desierto...? ¡Sí! Ciertamente que parece paradójico hablar de los pobladores del Desierto. Siendo Desierto no ha de tener pobladores. Los tiene, sin embargo. No muchos, claro está; pero algunos, y de especies varias.

Hay los hombres ante todo: los nómadas que por la gran llanura vagan a impulsos del más irresistible deseo de caminar libremente. En la parte del Sahara español se calcula que ascienden a unos treinta mil. Ya dije que el Sahara español tiene una extensión como la mitad que la de España. No está España sobradamente habitada, y sabido es que cuenta cerca de veintidós millones de habitantes. Con estos datos puede deducirse lo esparcido que los sahareños se encuentran. Se encuentran, empero, por desgracia para los que se ven en el duro trance de encontrarlos.

Y aun se encuentran más de lo que a su número y al espacio por ellos ocupado corresponde, debido a la vida especialísima que llevan. No se agrupan en grandes núcleos de población sino que se aíslan las tribus y hasta las familias, y no permanecen quietos, fijos a lugares determinados, puesto que caminan incesantemente. Ambas circunstancias hacen que se extiendan los nómadas mucho sobre el amplio terreno.

Además de los hombres hay en el Desierto los ganados que los sustentan. Camellos, y también cabras, ovejas y vacas. Pero camellos principalmente, pues sólo este animal tan sobrio y que puede pasarse tanto tiempo sin beber, resiste bien el régimen alimenticio de la escasa y ruda yerba que entre las arenas crece y las largas distancias de camino entre pozo y pozo. El resto del ganado que los nómadas pastorean, si se le aleja de los oasis durante el tiempo de sequía sucumbe. Por ello casi exclusivamente los sahareños sobre el camello montan y a la camella ordeñan. Es el animal del Desierto

éste que se resigna a vivir jorobado.

Otros herbívoros no domésticos, como las gacelas, los antilopes y los ñus, se resignan asimismo a la pobre vegetación de la tierra arenisca. Y puesto que esta caza existe, existen las fieras cazadoras, del león, el chacal, pasando por el leopardo, la hiena, la zorra y el perro salvaje.

Tales son los pobladores del Desierto que en esta hora del atardecer, cuando el sol amengua la fuerza de sus rayos, comienzan a dejar ver. El hombre abandona las tiendas que le han servido de refugio durante el día disponiéndose a emprender la marcha nocturna. Y como él los animales salen de las guaridas que entre las dunas tienen para encaminarse a buscar la comida y el cebadero.

Para que todo goce de ese espectáculo único, que la vida del Sahara ofrece, lleva el piloto Riguelle su aparato casi a ras de tierra. Pero no logro ver a los principales pobladores del Desierto. De los nómadas es preciso conservarse a distancia porque disparan contra los aviones. Sobre sus jaimas hemos de remontarnos lo bastante alto para que no nos alcancen los fusiles. Sólo así veo las tiendas, destacándose apenas del suelo.

El hormigueo de una caravana consigo ver. Marchan los camellos en fila que de puntos parece. Entre ellos otros puntos más chicos creo poder mirar. Si bajásemos un poco... Lo indico; pero a mi indicación responde cruzada en el mensaje la palabra «tiros». Son los hombres más brutos que los animales; más feroces que las fieras.

Es posible, sí, aproximarse a los restantes pobladores del Desierto y descendemos hacia un rebaño de gacelas, tanto, tanto que llegamos a espantarlas. Y veo a las ágiles bestiecillas dispersarse, saltando como pulgas sobre el blanco lienzo que finge la planicie ilimitada y sin relieves.

Una manada de chacales logro ver también, aunque distinguiendo apenas los pequeños bultos de estos bichejos insignificantes. No puedo distinguir, sin embargo, una pareja de avestruces que el intér-

prete se esfuerza en señalarme sin que mi vista la alcance.

Y por fin, algo se presenta a mis ojos que pocos ojos han visto. El piloto golpea en el parabrisas, furiosamente, para llamar mi atención mientras lanza hacia abajo el avión como si fuera a aterrizar. Se levanta volcándose sobre la borda del aparato el intérprete.

—¡Mira!... ¡Mira!... —me grita, al par que apunta con la mano al suelo.

Veo, señaladas en la arena que casi tocamos, unas huellas de pisadas. Y al extremo de la línea que marcan, deslizándose entre dos dunas...

—¡Un león! —exclamo.
—Sí; león... león... —asegura Jydi.

Es un león. en efecto. Veo perfectamente su inconfundible figura. La cabeza que la melena ensancha. Es un león. Estoy viendo un león en libertad; un león ¡que recorre el Desierto! El rey de los animales en el lugar que su trono ocupa.

Y pienso en seguida ¿lo creerán cuando lo cuente?... Pero han de creerlo porque ofreceré la prueba. Casi rozándonos pasa el otro avión que desciende más todavía que el nuestro. ¡En ese avión va Alfonso! Es seguro que con el objetivo de su máquina caza el león.

EL SOL Casa GABINO

Gran surtido en quincalla,
paquetería, batería de
cocina, géneros de
punto y elec-
tricidad.

Joaquín Costa, 8.

TERUEL

Labradores

Patatas royas de Santander y patatas blancas del Milagro de Burgos para sembrar.

Precios muy económicos
Ignacio Navarro
Parra, 27.-Teruel.

El aparato que ocupó se remonta rápidamente. Mi piloto me pasa un mensaje: «Nuestros compañeros han estado a punto de matarse y matarnos». Caramba, pues es verdad. Impulsado indudablemente por Alfonso, M. Dumesnil se arrojó sobre el león, sin pensar que podía chocar con nosotros.

No lo noté antes. Pero ahora que me entero... ¡aplauzo la imprudencia! Bien por el fotógrafo y bien por el aviador. Así se hacen las cosas: lanzándose a hacerlas, pase lo que pase. Pues lo que pasa es... que se consiguen.

Indudablemente ha salido la fotografía enfocada y sin velar. Con lo que no sólo habré visto a los pobladores del Desierto, sino que tendré un retrato de su monarca. Más no puede pedirse.

LUIS DE OTEYZ

Audiencia provincial

Juicios orales de hoy

El primer juicio fué por el delito de tenencia de armas contra Alberto Ample Alcaine; causa procedente de Juzgado de Teruel, y que defendió el letrado señor Albañate.

Preguntado el procesado, se conformó con la pena, y el letrado creyó innecesaria la continuación del juicio.

Quedó concluso para sentencia.

La segunda causa lo fué por el delito de lesiones y la defendió el letrado señor Julián en sustitución del señor Marina que se encuentra enfermo. La causa procedía de Calamocha, y el procesado se llama Tomás Peribáñez Rubio, a quien el fiscal pide la pena de un año y un día de prisión correccional con las accesorias correspondientes. La defensa pidió la libre absolución.

El día 2 de noviembre estaba en el pueblo de Báguena, y con motivo de las libaciones que hizo en la taberna de Pedro Sánchez, se encontraron en la vega y riñeron porque debía el Peribáñez dinero al tabernero Pedro Sánchez. El procesado reconoce el cuchillo como suyo, con el cual causó las lesiones.

El procesado dice que a él también le causaron lesiones y que no debe un céntimo a Pedro, siendo éste el primero que le atacó, y él no tuvo más remedio que defenderse.

Pedro Sánchez Moreno, el que fué herido por el procesado, dice que es vinatero y era parroquiano el Tomás, que le debía unas pesetas y se negó a pagarlas, y después de hacerlo esperar, le tiró un golpe con el cuchillo cayendo los dos al suelo, dándose un golpe el Tomás con un ladrillo. Debía le de 7 a 8 duros y hace ya 4 años, aunque estuvo a go ausente.

Roque Lázaro Rubio vio que regañaban dos hombres pecho a pecho, y cuando llegó tenían las cuatro manos en el arma; el Tomás sujetaba el arma por el mango. No sabe más ni por qué riñeron.

Paulino Ramos Faciles reconoce el cuchillo, pero cuando llegó ya se había terminado la cuestión.

Joaquín Rubio, repite lo del anterior. Pedro Galindo, igual.

Se lee el folio 41 del sumario que dice, según la Alcaldía, es pendenciero el procesado.

Modificó sus conclusiones la defensa y las sostuvo elevándolas a definitivas.

El fiscal es breve, y analiza la circunstancia 4.ª del artículo 9.º del Código penal, que alega la defensa. Remacha el hecho poniendo de relieve las heridas de las manos y de la cabeza del Peribáñez. Solicitó la pena dicha.

La defensa pide 4 meses y 1 día de arresto mayor para su patrocinado. El señor Julián se apoya en la versión del hecho que da el procesado, porque los testigos que han venido han habido de las consecuencias, nada saben de las causas, ni cómo se produjo la agresión. Dice fué el Pedro Sánchez el que

¡Señoras y señoritas!

¡GRAN NOVEDAD!

FABIAN NAVARRETE

pone en conocimiento del público en general la apertura de un gabinete para señoras y señoritas completamente separado, en su instalación y entrada, del actual establecimiento de PELUQUERÍA para caballeros, con todos los aparatos modernos que la higiene y el buen gusto exigen.

Y tiene el gusto de ofrecer su nuevo establecimiento al público femenino en general.

NOTA DE SERVICIOS: Ondulaciones Marcel.—Lavados de cabeza.—Masaje con aparatos eléctricos.—Perfumería de Cotti, Piver, Cherami, Origand.—Extractos.—Cremas.—Ondulinas y toda clase de enseres de gabinete, etc., etc.

Plaza Carlos Castel, 6, principal. TERUEL

primero agredió con un ladrillo al Peribáñez.

La defensa se extiende en amplias consideraciones respecto de cómo fué o pudo ser la lucha, terminando pidiendo la pena ya dicha.

La causa quedó conclusa para sentencia.

EL TENIENTE XIRIUS.

GOBIERNO CIVIL

Un telegrama del ministro de Fomento

El señor gobernador civil ha recibido esta tarde el siguiente despacho telegráfico del señor ministro de Fomento conde de Guadalhorce:

«Recibido su telegrama dándome cuenta de haberse celebrado en esa capital una importante asamblea forestal en la que se acordó pedir protección para la riqueza maderera que atraviesa aguda crisis, manifiesto a V. S. que procederé con el mayor interés al estudio de las conclusiones formuladas en dicho acto, con el fin de adoptar todas las medidas que puedan ser de la competencia de este ministerio en favor de tan importante ramo de riqueza.»

Diputación

Sesión de la Permanente

Ayer se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente con asistencia de todos los señores diputados que la forman.

Fueron sus acuerdos y asuntos tratados los siguientes:

A las y bajas en el Hospital provincial.

El cese del cajista temporero en la imprenta provincial Félix Lucía, y el desempeño de dicha plaza por el propietario don Luis Esteban Torán.

El ingreso en la Casa de Beneficencia, cuando por turno le corresponda, de Manuel Vida, de Ráfales, y el de Agustín Blasco, de Vivel del Río.

La entrada en el Manicomio, el

concepto de observación, de Carmen Domingo, vecina de Julve, y de Gertrudes Bayo, de Monroyo.

El traspaso del acogido de la clancía Tomás González, del que se encargará María Hernández, esposa de Esteban Sáez.

Aprobación de los padrones, para 1928, de Alpeñés, Arcos de las Salinas, Camarillas, Cantavieja, Corbatón, La Cuba, El Cuervo, Esteruel, Los Olmos, Peracense, Portarubio, Rambla de Martín, Salcedillo, Saldón, Torre los Negros y Vivel del Río.

Quedar enterada de la liquidación final de las obras del camino vecinal de Luco de Bordón a Villoses.

Item de la certificación comprensiva de la obra ejecutada, en un kilómetro, del reformado aprobado del camino vecinal de Paracense a la carretera de Zaragoza a Teruel.

Aprobar las cuentas de material de los meses Enero y Febrero rendidas por el ingeniero director de Vías y obras.

Quedar enterada de la comunicación de la Alcaldía de esta capital, de fecha 12 del mes actual, desistiendo voluntariamente de la formación de los padrones de cédulas personales, y de su recaudación, para 1928, y devolviendo las hojas declaratorias que oportunamente se le enviaron por esta Diputación.

Aprobar varias facturas de gastos anticipados por el señor depositario de la Corporación.

Autorizar al señor delegado de la Casa de Beneficencia para adquirir vivas, cazados, plenos, materiales de obras y de talleres, instrumental quirúrgico y mobiliario para la imprenta, por importe aproximadamente de 11.195'85 pesetas.

Aprobar el recibo de la cuota que corresponde a la Corporación remitido por la Cámara oficial de la Propiedad Urbana.

Por último, acordó que por el señor arquitecto provincial se haga un proyecto y presupuesto para la construcción de garaje en el llamado «Fortín de la Gorieta».

Compre V. el TERUEL

Delegación de Hacienda

Caja general de Depósitos ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público que los Depósitos constituidos en la Caja general de Deuda perpetua interior cuyos titulares deseen convertir la ateniéndose al Decreto Ley de 13 de los corrientes, habrán de solicitarlo de este Centro hasta el día 31 del corriente directamente o por conducto de esta Delegación de Hacienda, expresando los números y capital representado por el resguardo.

GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 10 grados.

Item mínima de esta mañana, +2.

Aire reinante, Sur.

Fuerza del aire, 0.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 137 kilómetros.

Luvia en milímetros, inapreciable.

De conformidad con las observaciones que del tiempo se vienen haciendo estos días, la temperatura continúa descendiendo, el viento sufre constantes variaciones y la nubulosidad aumenta.

Mal empieza, decididamente, la Primavera.

Tampoco esta mañana celebró sesión la Comisión municipal. Lo hará esta noche.

Se vende un comedor, despacho, máquina de coser y piano vertical, todo en buen uso. Darán razón calle del Salvador 38 2.º.

Esta tarde, procedentes del vivero que nuestro Ayuntamiento posee en las inmediaciones de la Escalinata, se ha procedido al replanteo de 500 chopos en la llamada Rambla de Caparrates.

Nos parece muy bien tal plantación.

El lunes se extravió un cogante de pendiente, desde el teatro hasta el Mercado. Se gratificará a quien lo entregue en esta Redacción.

Hoy, a las 11, en su domicilio social se reunió en junta ordinaria la Directiva del Colegio oficial de Farmacéuticos de la provincia, bajo la presidencia de don Pedro Antonio Andrés Palenciano.

Angelina Vicente, de 24 años, desea criar en su casa. Leche de pocos meses días. Calle Cantón, Alfambra (Teruel).

Se ofrece para criar en su casa de Villastar, Fidencia Pérez, de 24 años, leche muy reciente.

REPRESENTANTES ACTIVOS
necesito en todos los pueblos de la Región para artículo de fácil venta.—Dirigirse a Lista de Correos, cédula número 82.916.—ZARAGOZA.

EL ECO DE LOS PUEBLOS

Desde Villastar

Consagración del pueblo al Sagrado Corazón de Jesús

Cuando el alma de un pueblo sabe de amores, los manifiesta con naturalidad, espontáneamente, sin violencias; y si estos amores han echado raíces profundas, las circunstancias de lugar y de tiempo nada podrán contra ellos.

Un simple llamamiento del señor cura párroco, don Eleuterio Rabanaque, fué bastante para que el templo estuviese materialmente ocupado por los fieles, en todos los cultos que en esta villa tuvieron lugar en el día 19, festividad de San José. Esta fervorosa y puntual asistencia hace fundar esperanzas ciertas de realización de promesas hechas por Jesucristo a los devotos de su Sacratísimo Corazón.

El motivo de los cultos viene indicado por el epigrafe que encabeza estas líneas. La causa ocasional ha sido la donación hecha a esta Iglesia parroquial de una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, escultura que de los talleres del señor Tena admiramos como verdadera obra de arte, y que recibimos como nueva manifestación de cariño a esta villa por parte del muy ilustre señor don Manuel Estevan, lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Teruel, y también de entrañable afecto que, extendiéndose más allá de la muerte, nos deja en señal de que fué su señora madre (q. e. p. d.) doña María Lorente, por mucho tiempo maestra nacional de esta escuela de niñas, de grata e imperecedera memoria por su bondad y por su reconocida labor docente.

En la mañana del día 19 acercáronse constantemente a la Sagrada Mesa numerosos fieles. A las diez bendijo la imagen el señor cura párroco, e inme-

BACALAO, SARDINAS Y CONSERVAS

UNION SALAZONERA S. A.

GRAO-VALENCIA

Grandes almacenes de bacalaos, Inglés, Islandia, Francés, sardinas prensadas, mojarra, atún y conservas de todas las clases.
(Importación directa del extranjero, especialmente de Islandia y Labrador, Francia, Inglaterra y Terranova.)

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SUCURSAL en Monreal del Campo
A CARGO DE
MARIANO ANTÓN CRUZ

Carbones CASTAN

MINERAL LEGÍTIMO DE ESCUCHA -- DE ALIAGA -- HULLA INGLESA -- COK -- VEGETALES: CARRASCA -- PINO -- HERRAJ PARA BRASEROS -- CISCO, PICÓN.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE SIRVE A DOMICILIO Y A TODAS PARTES

San Andrés, 9. (Detrás del teatro) TERUEL

diatamente dió principio la misa propia de la festividad del día, que con entusiasmo, con unción y hasta con gusto artístico cantaron con voces de ángeles, de conformidad con el nombre que lleva la misa, las niñas de esta escuela nacional, alternando la capilla de la parroquia que, integrada por elementos valiosísimos, ha merecido y sigue mereciendo los plácemes y elogios que se suelen tributar a una bien organizada «Schola cantorum».

Por la tarde, a las tres, después del tradicional «Magnificat» de vísperas, con exposición de S. D. M., una nutrida masa coral, la deseada por Su Santidad Pío X, cantó solemnemente el trisagio. A continuación, el muy ilustre señor don Emilio Rabanaque nos dirigió la palabra dedicando frases de gratitud a los piadosos donantes; explicándonos la significación del culto a las imágenes en general, y en particular la significación del culto al Divino Corazón; la relación que esta devoción tiene para los de Villastar con la veneración profunda, filial, conmovedora y tierna que desde la misma fundación de la villa se profesa al Santísimo Cristo del Consuelo; haciendo un llamamiento para que el corazón de estos fieles sea el trono donde Cristo reine e impere, trono que, cimentado en la fe y en el amor, estará siempre dispuesto a resistir los embates de cuantos quieran derrocarlo con befas y escarnios, único argumento a que suelen recurrir los enemigos de Cristo; terminando con sentida súplica al Divino Jesús para que su mano se manifieste siempre a los de Villastar en actitud de bendecir y esta bendición se extienda a cuantos se interesan por el bienestar de este pueblo.

Acto seguido, y con penetradas con la significación del acto las autoridades allí presentes, el señor cura hizo la consagración del pueblo al Sacratísimo Corazón de Jesús. Sin hacerse esperar resonaron en el templo, como voz suplicante, las tiernas estrofas del himno al Sagrado Corazón. La emoción que sentían las almas se exteriorizaba por las lágrimas que pechos varoniles no pudieron contener. Inmediatamente Cristo con su presencia real y personal bendecía aquellas lágrimas.

Día de santas emociones que perdurará en la mente de estos moradores sencillos de corazón y siempre bien dispuestos a que prenda en sus almas el fuego de santos ideales, ideales de regeneración y engrandecimiento patrio.

No quiero terminar esta mal hilvanada crónica sin hacer constar el testimonio de gratitud a todos los jóvenes que, tomando parte activa en la fiesta, dieron pruebas inequívocas de amor sincero y bien entendido respeto a las cosas santas, acercándose a comulgar en la misa solemne, sin reparar los del sexo fuerte en las privaciones que esta hora supone; y también un merecido elogio a los mayores y mayoresas que en todo momento saben hablar a propios y extraños de nobles ideales simbolizados en las hachas que varonilmente aquélos sostienen con manos selladas por el áspero y rudo trabajo; y a las mayoresas porque saben sentir las ternuras de que es capaz el corazón de mujer en presencia de su Virgencica.

EL CORRESPONSAL.
Villastar, Marzo 1928.

Consultorio grafológico

Número 20.—Amos, anda, (Teruel).
¡Con que amos, anda! ¿eh?, y yo añado: —no venga usted con macanas; ni que estuviéramos en Carnaval! Parece hombre y es mujer, tiene dientes y no come, tiene cabeza y no es hombre ¿qué cosa, cosita es?

Su desconfianza la ha llevado a usar un *camelo* por nombre. La letra es de mujer, y la rúbrica es *anfibia*, demostrativa de que la mano que la trazó tiene gran habilidad para cualquier acto que se derive del dibujo. Ha dejado también impresa la yema del dedo índice de la mano derecha. Bertillot hubiera dicho mucho con su *sistema antropométrico*, nosotros lo diremos grafológicamente.

Tiene un sentido que no sabe en qué modo de encajarse: bueno, en algo del siglo y de la moda. El tipo de letra es (ojos de parecer deducirse del cuerpo del escrito) enfermizo e histérico; es tranquilo, de poca cultura, de muy mala deducción lógica. No se halla bajo los efectos de ninguna enfermedad nerviosa, ni preocupaciones de esta clase; ni otras muy propias de la mujer, Espíritu rutinario. Tiene vehemencia y como deducción, resoluciones prontas, demasiado rápidas. Reservadísima absolutamente en todo.

¡Conque afectada de un mal que se llama «creación histórica» Vodevillesco, sainetesco, etc. ¿No ha preguntado, por si acaso si tiene «hidropesía imaginativa»?

Número 21.—Antonio José, (Teruel o Madrid).

Si señor, usted es formal, franco y expansivo, y como a tal, voy a responder a su consulta.

Aunque tiene destellos de vanidad y arde en deseos de conocerse a sí mismo, de dirigirse una mirada a su interior para verse a sí, no tiene los rasgos del orgullo muy pronunciados, casi podíamos decir que no tiene.

Tiene su sensibilidad marcada, inquietud y equilibrio entre sus facultades psíquicas y morales, con facultad de adaptación para vivir en el medio que le es grato, es decir, algo acomodaticio. Conciso, pecando a veces de tanto, que llega a la sequedad.

Débil, tímido, indolente, irresoluto en las cosas corrientes de la vida, egoísta; no es tenaz, escasa energía, impaciente y vivo, reservado, tiene gusto por los adornos desde lo elegante a la fatuidad.

Como su escrito tiene pocas líneas no podemos decir más. Si alguna duda tiene puede consultármola. Estamos para ello, y lo hacemos con sumo gusto.

DR. EKATERINOSLAW.

Los más prácticos y positivos regalos y los precios más baratos en cafés, los hallará usted en la Casa del Café. Chocolatería de T. Martín Lario Venerable Francés 16. Café tueste natural desde 8'50 a 11 pesetas el kilo; ídem torrefacto a 6'75 y 9 pesetas.

Se tuestan y torrefactan todos los días.

Banco Hispano Americano

CAPITAL. 100.000.000 DE PESETAS
RESERVAS. 26.414.737

Casa Central: Madrid

NOVENTA Y CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.

CORRESPONSALES en todo el mundo

CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.

SITUACION DE FONDOS. CREDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.

COMISIONES DE COBRO.—CHEQUES.

INFORMACIONES COMERCIALES

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

Sucursal en Teruel:
GLORIETA de GALAN y CASTILLO
Horario Caja. De 9'30 a 1 y de 4 a 5

La conversión de Deuda en marcha

Conocido ya el Decreto de conversión de la Deuda perpetua en amortizable, puede formarse opinión, no sólo por cuenta propia, sino atendiendo a la que se va exteriorizando en el mercado.

La acogida de la operación no ha podido ser más lisonjera. Los tenedores del Interior Perpetuo, se encuentran con dos fórmulas ventajosas, pudiendo elegir entre conservar un mismo interés o un mismo capital nominal, pero ganando siempre con la amortización. Y como el Estado obtiene a la vez ventajas morales, de elevación del crédito público, y materiales que se traducen en una baja de la carga de Deuda global, nos encontramos con una operación en la que han hallado un feliz punto de convergencia el interés del Estado y el interés de los actuales tenedores.

El éxito de la operación, por cuantas noticias se recogen en Madrid y provincias, está asegurado. Lo estaría siempre porque se trata de un ensayo; pero, queremos decir al hablar de éxito que el límite de mil millones previsto en el Decreto será rebasado con exceso.

Los resultados serán beneficiosos para el Estado. De presente, compensa la leve carga que echa sobre el Presupuesto con la mejora del crédito público, reafirmado y vigorizado ante propios y extraños. De porvenir se irá extinguendo una masa de Deuda que si no es excesiva en proporción a la de otros muchos países nos consume bastante del Presupuesto total.

Hace un año se decía que España

Fabricación mecánica DE VELAS a vapor

Clase MAXIMA 5'50 ptas. kilo.
Clase NOTABILI 4'50 » » »
Clase ESPECIAL 2'75 » » »

Descuentos de 5 y 10 por ciento desde 25 kilos.

Para pedidos de cien kilos en adelante precios especiales.

Debido a los adelantos introducidos en la fabricación, esta Casa garantiza la perfecta combustión de todas sus velas con exclusión total de toda ceniza o residuo y humos y un consumo máximo de 8 a 10 gramos por hora en todas sus clases.

Lorenzo Muñoz

¡LO INCREIBLE EN CAFÉS!

Café torrefacto superior, a siete
:-: :-: pesetas kilo :-: :-:
Café tueste natural superior a
:-: :-: ocho pesetas kilo :-: :-:

CASIMIRA BEJARANO
MERCADO NUM. 18 TELÉFONO NÚM. 67
T. ERUEL

Banco Vitalicio de España fundado en 1880

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

321.975.519'33 pesetas importan los capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1927

¿Ha pensado en el porvenir de su familia si usted fallece?
Una operación en el Banco Vitalicio de España le llevará a usted la tranquilidad que proporciona el deber cumplido y a los suyos el bienestar que les desea. Cree usted un capital o una renta a su familia. No olvide que mañana pudiera ser tarde.

Consúltenos sin ningún compromiso, llenando este cupón:

Nombre y apellidos
Estado civil y familia
Profesión
Edad
Capital que se desea asegurar

Delegado en Teruel Subinspector provincial Delegado en Alcañiz
Juan González Gómez José Colás Aguilar Carlos Agudo Cruz
Joaquín Arnan, 10, principal Joaquín Arnan, 10, Duplicado, 2.º Alejandro, 2.

era el único país capaz de acometer una operación de consolidación en masa de su Deuda flotante, hoy puede asegurarse que tampoco hay país, con economía tan sólida, que se atreva a realizar el empeño de transformar la Deuda Perpetua en amortizable. Estos síntomas son apreciados en todas partes, como factores morales que elevan el crédito público de España.

Sin más sacrificios para el Estado que la consignación presupuestaria de un uno por mil se logra todo eso, que ya sería bastante, pero al propio tiempo el tenedor de Deuda perpetua resulta favorecido, pues en la conversión a que voluntariamente se le llama gana siempre. Si no quiere perder interés gana en la diferencia que media desde el tipo a que él adquirió hasta el de 80 que sirve para el canje; si renuncia a ese pequeñísimo interés del 0'20 por 100, gana desde el tipo de adquisición hasta el de 100, referidos siempre al día de la amortización.

Supongamos un particular que compró cien mil pesetas nominales de Deuda perpetua interior al 4 por 100, al tipo de 70. Lo que hizo fué colocar 70.000 pesetas, y la renta que ahora tiene, deducido el impuesto, es 3.200 pesetas al año. Ahora piensa sobre la conversión a que el Estado le invita y lo que decide es si le son necesarias las 3.200 pesetas o si prefiere prescindir de una parte de ellas a cambio de alguna otra ganancia.

¿Desea seguir cobrando las 3.200 pesetas al año? Pues canjea su papel

por otro del 4 por 100 libre de impuestos. Por las 100.000 pesetas nominales se le entregan 80.000, que al 4 por 100 produce exactamente, líquidas (porque repetimos que hay exención de impuestos) 3.200 pesetas. Este tenedor tenía un capital efectivo de 70.000 pesetas, y ahora pasa a tenerlo, en rigor, de 80.000, pues al irse amortizando los títulos se le entrega el valor nominal de ellos. La diferencia de 10.000 pesetas es su ganancia de conversión.

¿Se encuentra en condiciones de reducir su renta? Pues va a la conversión canjeando la Deuda perpetua por amortizable 3 por 100 libre de impuestos. El sacrificio de interés se reduce a percibir en vez de 3.200 pesetas al año sólo 3.000, y a cambio de esa reducción insignificante de diez duros trimestrales se le entregan las mismas cien mil pesetas nominales que tiene de perpetua en amortizable. Pero las que él tiene, que le costaron 70.000 pesetas podrán valer 75.000, 76.000, suponiendo cambios favorables, y ahora las que recibe tiene a seguridad de que al ser amortizadas valdrán 100.000. Es decir, que aquello por él comprado con 70.000 pesetas se transforma en 100.000.

Si a esto se agrega la exención del Timbre hasta fin de 1936, la facilidad para la pignoración por el 90 por 100, y la bonificación del medio por ciento en los préstamos que sobre el nuevo papel se obtengan, se comprenderá el porqué de la excelente acogida que tiene la operación.

Las tragedias del aire

Independencia inadmisible

Conocerán sin duda nuestros lectores el triste episodio de Miss Mackay. Deseando esa señorita batir el record, huyó de su familia, se presentó al aviador Hinchiffie, le instó a que adelantase la fecha de salida de su aparato, y sin contar con los informes meteorológicos, sin que el piloto se despidiese de su esposa, ni menos la joven comunicase sus propósitos a su familia, partieron de Inglaterra pensando en la gloria y llegaron... a un fin bien distinto del que pensaban. La muerte fué la coronación de la impremeditada aventura.

Ciertamente que el capitán de la nave aérea no se acreditó ni de previsor, ni de enérgico; pero al fin lanzándose al viaje cumplió su oficio; no ignoraba las posibilidades de triunfo ni las del fracaso. Pero ella no fué arrastrada sino por el ansia de ser la primera mujer que atravesase el Atlántico en avión. Para conseguir esa gloria vana utilizó la independencia que las costumbres británicas conceden a las jóvenes en aquel país. El telegrama que le envió su padre pidiéndole angustiado que renunciase a intentar la prueba, no causó la menor mella en su espíritu obsesionado.

El triste suceso no abonará seguramente los avances feministas. La libertad no es querida por las muchachas para hurtarse a tiranías más o menos imaginarias sino para poder decidirse sin limitaciones ni cortapisas a realizar lo que se les antoje, aunque sea lo más descabellado. Las propulsoras del feminismo y sus exaltadas partidarias pueden hallar eso muy natural; debe esperarse que los padres no participen de esa opinión y que se vaya pensando en contener un poco las conquistas que las mujeres hacen invocando su derecho a la independencia.

Por fortuna, aun no es grave ese mal en España; pero vamos francamente por el camino que a él conduce. Ciertos elementos hacen lo posible por que se llegue cuanto antes a la meta. Mientras las propias interesadas conservan el buen sentido es tiempo de hacerles advertir la diferencia que hay entre el feminismo loable y el que conduce a independencias absurdas. Después que adelanten excesivamente en sus reivindicaciones; no nos quedará sino el pensar por no haber sabido cortar a tiempo los brotes que han de producir frutos de amargura y de desdicha.

ARBOLES FORESTALES de paseo y de adorno DE LOS

Viveros Monserrat

línea Heredamiento de Mezquita

ZARAGOZA

Gran Establecimiento de arboricultura El más antiguo de Aragón. Casa fundada en 1844

Acacias flor blanca, Acers, Clopos, Canadiense, Bordil y otros; Olmos, Platanos, etc.

Disponible para la venta 75.000 ejemplares.

PRECIOS REDUCIDOS

Pantaleón Monserrat de Pino

Piazza San Miguel 14 duplicado principal. Teléfono 4-55 ZARAGOZA

LA VIDA CULTURAL EN TERUEL

Dos veladas agradables.—Una excursión a Santa Eulalia

Luego de haber practicado los siete domingos al Patriarca San José como preparación a su fiesta, y celebrada ésta con solemne función religiosa, tuvieron lugar también en los días 18 y 19 dos veladas recreativas en el salón del Colegio de San Antonio de Padua. Se representaron admirablemente en ellas dos hermosos y chistosos juguetes, por los jóvenes colegiales.

Muy larga se haría esta crónica, si relatase minuciosamente el por qué de éstas representaciones, pero para abreviar diré que se deben a la actividad y celo de nuestro querido P. Cipriano Ibáñez, rector del Colegio; del reverendo padre Luis María Torres y de don Abdón Bosch.

El día 18 fué, como se ha dicho, la primera de las dos funciones que se habían de presentar; asistieron el señor Delegado de Hacienda que presidió; gran concurrencia de familias, que asistieron a la función religiosa de la tarde, pertenecientes a la V. O. T.; los alumnos del Colegio y los reverendos padres profesores.

Si preguntara a la distinguida concurrencia si pasaron un rato agradable, sin duda alguna que me responderían afirmativamente.

Titulábanse los juguetes cómicos representados «Dos horas de reinado de un limpia chimeneas» y «Consultas ridículas». Actuaron en ambos los colegiales señores, Dasí, Edo, de Avila, Mestre, García, Rovira, Villarroja, Duart, Cardona y Faus.

El día de San José se celebró la Segunda velada que resultó excelente, pues, además de representar los colegiales admirablemente la función, como lo demostraban todas las escenas, dieron realce al acto a presencia de la más selecta sociedad turolense, entre la que podemos citar al capitán señor Resano, al catedrático de este Instituto don Francisco Sastrón; al teniente de infantería señor de la Torre y otros.

De estos dos ratos tan agradables en la vida del Colegio, guardaremos imborrables recuerdos. Con un cuidado verdaderamente paternal procura la Dirección del Colegio mezclar, durante nuestra estancia en él, lo útil con lo dulce, con estas agradables veladas, juegos gimnásticos, excursiones recreativas etc., que nos sirven de sostén y esparcimiento, luego de nuestras tareas escolares. Entre las excursiones mencionaré solamente la efectuada a la «Azucarera del Jiloca» en Santa Eulalia. Pasamos un día verdaderamente feliz, e instructivo. Allí admiramos los magníficos y extensos locales de dicha fábrica y pudimos hacernos cargo de las múltiples y complicadas operaciones de la elaboración del azúcar, desde el acarreo de la remolacha, hasta la cristalización del azúcar blanqueado. Hacemos constar nuestra gratitud a la dirección y personal técnico de esta magna empresa.

El Colegio-Interado de San Antonio de Padua está colocándose al nivel de los más importantes Colegios, pues,

Banco de España

A partir de esta fecha, las operaciones de préstamo y crédito que se soliciten con garantía de títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior, devengarán el interés de 4 por 100 anual, siendo los títulos recibidos por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa; pero con la condición de que tales valores habrán de ser forzosamente llevados a la conversión en cualquiera de las Deudas Amortizables a que se refiere el Decreto que aparece en la «Gaceta» del 16 del corriente.

Teruel 17 de Marzo 1928.

El secretario,
JOSÉ PÉREZ GUTIÉRREZ.

siguiendo los preceptos de la más sana pedagogía, educan los padres Franciscanos esmeradamente a sus alumnos.

J. DE A.
(Alumno del Colegio)

DENUNCIAS

Por introducir sus ganados en propiedad ajena sin la debida autorización, han sido denunciados los vecinos de Calanda Nicolás Gascón Casanova, Manuel Lahoz Jimeno y Manuel Gascón.

Por contravenir el Reglamento de policía y conservación de carreteras fué denunciada la vecina de Alfambra Miguel a Basco Valero.

Por análogo motivo, los vecinos de Calaceite José Suñerillet y Esteban Ostalot Suñer; y Juan Antonio Cortés Galve y Leoncio Barrios, vecinos de Andorra.

CAFES

Andrés Pescador

Cuanto se diga para encomiar las buenas cualidades de los cafés, son recursos buscados para sorprender la buena fe de los consumidores. Lo único que hay de cierto es dar a los clientes cafés de alta cualidad y sin adulterar como los que tuesta diariamente esta Casa adquiridos a muy alto precio en los mercados de Barcelona y Bilbao, y como demostración, tiene en sus escaparates las clases siempre expuestas para que el público se dé perfecta cuenta.

ULTRAMARINOS

Andrés Pescador

SAN JUAN, 48.

Boxeo

La Comisión de Boxeo de Nueva York ha comunicado al campeón mundial de todas las categorías, Gene Tunney, que antes del día 22 del corriente, fecha en que se cumple el plazo de seis meses de posesión del título, deberá haber concertado en nuevo combate con uno de los tres aspirantes al campeonato mundial. En igual sentido se ha dirigido la Comisión Atlética al promotor Rickard, advirtiéndole que para esa fecha debe tener designado el boxeador que ha de medirse con Tunney.

Ha sido imposible hasta ahora preguntar a Tunney, que se halla actualmente en Miami, con cuál de los tres boxeadores, Risko, Heeney o Sharkey, aceptará combate.

Comoquiera que el campeón del mundo de pesos pesados ha declarado repetidas veces que quería combatir con Henney, es de presumir que decidirá enfrentarse con éste. Sin embargo, se prevé algún encuentro antes con alguno de los siguientes boxeadores: Risko, Uzcudun, Sharkey o Scott, dependiendo ello del resultado de los combates que organiza Tex Rickard.

Ecoss taurinos

La corrida Goyesca, a celebrar el 12 de Abril en Zaragoza, será presidida por los alcaldes de las tres provincias aragonesas y ocho señoritas, o sean dos por cada una de las citadas provincias y otras dos por la Junta del Centenario.

Tres bastones y ocho mantillas.

El día de Pascua darán una novillada en Cabra con Palmeño, Perla y Platerito, que pasaportarán bichos de Pedrajas.

Y para más tarde, para el 24 de Junio, se prepara una corrida con toros de Flores Iñiguez para Gitanillo de Triana, Barrera y Mariano Rodríguez. No es cosa grande.

Antonio Márquez, Niño de la Palma y Cagancho estoquearán seis toros de don Matías Sánchez, antes de Trespaños, el día 13 de Mayo en Alicante. Ese, sí que nos gusta.

Para las corridas de feria en Córdoba quieren llevar a Marcial Lalanda, Niño de la Palma, Félix Rodríguez y Vicente Barrera.

Veremos el resultado.

ZOQUETILLO.

Notas de Sociedad

— Se encuentra perfectamente restablecido de la afcción gripal que la retuvo en cama varios días, doña María Argélica Segura, la bella esposa de nuestro distinguido amigo y colaborador don Luis García del Mora.

— Hoy salió para Cedillas el propietario de aquella localidad don Adolfo Dolz.

— Saludamos esta tarde al acreditado industrial de Fortanete don Rafael Herrero, que regresó a dicho pueblo.

— Esta tarde, después de pasar unos días en nuestra ciudad, marchó en su magnífico automóvil con dirección a Madrid el señor marqués de Fuente el Sol.

— Se encuentra enfermo el letrado don Jesús Marina.

Celebraremos su pronta y total mejoría.

— Hemos saludado a don César Barrachina, distinguido amigo nuestro, que llegó de Alfambra.

— De Villafraña llegó el farmacéutico don Jaime Galindo.

— En su automóvil, y en unión de su esposa y bella sobrina, regresó de Valencia el industrial don Jesús Rubio.

— Procedente de Madrid llegó anoche en auto el ingeniero don Eustaquio Miranda acompañado de su esposa doña Amparo Landa, de su hermoso hijo Antónito y de sus hermanos políticos doña Juana y don Tomás.

— Hoy recibimos la visita de nuestro activo corresponsal de Alfambra don Martín Crespo.

Una "coladura," lamentable

Según el «Heraldo de Zamora», y diciendo que son noticias de Teruel, el día 12 del actual hubo un accidente automovilista en una de sus carreteras, de las que resultaron gravemente heridos el presidente y un magistrado de esta Audiencia.

¡Qué inventiva, qué numen creador! Es totalmente falsa e indocumentada la versión y noticia del rotativo zamorano.

Otro avión de bombardeo

Dentro de pocos días se espera en Madrid, con destino al servicio de nuestra Aviación militar, un aparato trimotor de bombardeo, cuyas características de vuelo, envergadura y defensa corresponden casi exactamente a las del otro avión Junkers que anteaer aterrizó en Cuatro Vientos.

La incorporación a nuestra flota de estos mastodontes del aire tiene una finalidad docente con miras a la mejor especialización de nuestros bombarderos en la ofensiva aérea.

Suscríbase a TERUEL

Desde Sarrión

Sesión plena del Ayuntamiento

Vistas las citaciones para esta sesión, a las veintiuna se vieron concurridos los pastillos de la casa de la Villa por numerosos vecinos que impacientes aguardaron hasta las veintiuna y cuarenta y cinco que dió principio la sesión.

Con asistencia de todos los miembros del Concejo, a excepción del concejal don Mariano Aparicio (ausente), se abre la sesión dándose lectura al acta anterior que se aprueba.

El orden de asuntos a tratar en la convocatoria era el siguiente: «Renuncia del cargo del que la suscribía, alcalde M. García».

El señor García ruega a la corporación le sea admitida la dimisión del cargo, y acto seguido deja la Presidencia retirándose del salón; a instancia de algunos concejales se le llama y pregunta en qué funda dicha dimisión que por casi unanimidad (menos uno) como veremos en la votación, se le admite; y dice el ex alcalde que desde su casa podrá defenderse mejor contra los enemigos que, «como todos sabéis—dice—tengo y que me atacan». El señor Vidal le dice que no solamente debía dimitir como alcalde, sino que sus deseos eran que dimitiese de concejal; a lo que contesta el señor García que mientras el gobernador no le destituya no se marchará del Concejo. El señor Vidal pregunta al señor secreta-

rio si en esta sesión podían tratar de la destitución del señor García como concejal, a lo que le contesta que no. Por riguroso turno, toma posesión de la Presidencia don Ramón Bertolín, quien dice que él no admite el cargo de alcalde y que sólo por esta noche podía actuar como tal.

El señor Alcalá, depositario, propone, que ocupe otro concejal su cargo, puesto que ya venía ejerciéndolo un año y entre compañeros debía repartirse estos cargos sobre los cuales recae más trabajo; no aceptándose dicha proposición.

El señor Bertolín ante la obligación de presidir la sesión y suponiendo que iba a recaer sobre él el cargo de alcalde propone que es partidario de que, puesto que las cosas se complican, presente la dimisión el Ayuntamiento en pleno, a lo que se acoge el señor García y dice que si se acepta esta proposición, gustoso cesaría en el Ayuntamiento, y ante la protesta del señor Vidal y otros, no se habla más de este asunto. La dimisión del señor alcalde fué admitida por unanimidad, pero unos concejales proponían que debía ser dimisión total y otros que solamente de alcalde; ante esta discusión, se pasó a votación por papeleta. Dicha votación no tiene otro objeto que ratificar el que se le admite la dimisión de alcalde. Dió por resultado nueve votos en pro y uno en contra, quedando por tanto el señor García como concejal de la Corporación. No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión. Sesión celebrada el 16

de Marzo, y de la que seguramente a cuantos tuvimos el gusto de asistir nos quedará un grato recuerdo.

Por lo que puede verse el señor García, como alcalde no se podía defender de los que él considera enemigos (que la mayoría no lo son, y otros lo son no de Mauricio García sino del cargo que él representaba) y debe tener en cuenta este señor que a los que como tal le han dicho verdades que de momento molestan, pero que luego se agradecen, no les impone la amenaza de la defensa, porque además de creer un deber ver por todo lo que a la patria chica se refiere, piensan y con razón que si en algo se hubiese molestado injustamente podría este señor haberse hecho justicia mucho mejor actuando como primera autoridad que de concejal. Por esto y dada la situación, por que Sarrión atraviesa, yo ruego tanto al señor García como a todos en general y más principalmente a las personas de alguna intelectualidad que se UNAN todos y que poniendo por lema el de nuestro actual Gobierno «Amor, Honestidad y Buena voluntad» se llegue

a conseguir lo que tanto necesita nuestro amado pueblo: «el progreso y la buena administración», proporcionando al vecino paz y bienestar. ¡Que se me olga, hijos de Sarrión!

EL CORRESPONSAL.
Sarrión 17-3-1928.

NODRIZA

Joven, con leche abundante y fresca se ofrece para criar en su casa. Informes: María Conejos—Peralesjos (Teruel).

Cupón del diario TERUEL para el estudio grafológico del Dr. Ekaterinostaw

PRUEBE V. LAS PASTILLAS DE café con leche, Caramelos y «sucettes» SUIZOS DE LA CASA
Viuda de Soiano, de Logroño
DE VENTA EN CASA DE LORENZO MUÑOZ, PLAZA DE CARLOS CASTEL, TERUEL

Gustavo Civera

PINTOR
AINSAS, NUMERO 2.—TERUEL.

DECORADO DE PINTURA Y TALLA.
RÓTULOS SOBRE CRISTAL EN ORO.
PINTURA CHAROL PARA COCHES.
IMITACIONES A MADERAS, MARMOLES Y METALES
BLANQUEADO A MAQUINA.

CONSULTEN PRESUPUESTOS.

Gustavo Civera

PINTOR
AINSAS, 2.—TERUEL.

ALGO UTIL

es, para todos los herniados, leer las cartas de agradecimiento que venimos publicando referentes al

NUEVO METODO CURATIVO J. E. RIGAL

que tantas curaciones ha obtenido.

Alcolea 18 enero 1928.—Mi distinguido Sr. J. E. RIGAL, no puedo menos de participar a Vd. que durante largos años—y tengo 78—sufrí muchísimo de mi hernia, escrotal y voluminosa. A pesar de haber llevado tres clases de aparatos no tuve nunca ni curación ni alivio verdad.

Pero debo decirle que desde junio en que seguí su método—que nunca alabaré bastante,—ya no he tenido dolor alguno a pesar de mis trabajos de campo, y mi hernia se ha suprimido por completo, siguiendo yo tan bien como antes de tenerla. Así es que,—después de a Dios,—doy a Vd. Sr. J. E. RIGAL, gracias infinitas, y mande y disponga de este su agradecido S., Antonio Junqueras y Regales.—Alcolea de Cinca, Huesca.

Alcañiz, 22 de noviembre 1927

Sr. D. J. E. Rigal.

Muy Sr. mio: Mil gracias, con el mayor entusiasmo por lo bien que va mi hija de su doble quebradura. Estoy contentísimo y puede publicar esta carta, prueba de mi satisfacción, bajo mis iniciales A. L.

HERNIADOS

pues, no quedéis sufriendo, expuestos a la estrangulación; no malgastéis vuestro dinero comprando aparatos que no cumplen, o mal, y, a veces, causados. Seguid el nuevo método curativo J. E. RIGAL:

OS LO DICEN los que, como Vds., sufrieron y tuvieron errores.

Nada de representante más o menos competentes o interesados. Personalmente, el Especialista de París y C. rujano-Ortopédico J. E. RIGAL—con título español 1921—os atenderá en:

CAMINREAL, viernes 23 Marzo—Fonda Roque Navarro.
SANTA EULALIA, sábado 24 Marzo—Fonda La Pilarica.
ALBARRACIN, domingo 25—Fonda Leónides Narro (la mañana).
TERUEL, lunes 26 Marzo—Hotel Turia.
VIVEL DEL RIO, martes 27—Fonda de la Carretera (la tarde).
MONTALBAN, miércoles 28—Fonda al lado de Correos (la mañana).
ALCAÑIZ, jueves 29—Hotel Comercio (hasta las dos).
VALDEALGORFA, viernes 30—Fonda Manuel (hasta las doce).
VALDERROBRES, sábado 31—Fonda Enrique Blanc (hasta las 2).
CALACEITE, domingo 1.º abril—Fonda Salvador Sorribias.
J. E. RIGAL.—69, Calle Urgel—BARCELONA (Matriculado)